

Ermua plantea para este año un presupuesto de 1,3 millones de euros inferior a 2015

La propuesta del equipo de gobierno establece 17,8 millones en las Cuentas de este año, 546.000 para inversión directa, con una deuda viva de 433.000 y 4,6 millones de remanente

AINHOA LASUEN

ERMUA. El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ermua propone unos presupuestos de 17,8 millones de euros para el presente ejercicio, 1,3 millones menor que el del año pasado. Se trata de un importe con un descenso del 6,14% frente a los presupuestos del año anterior, aunque el alcalde, Carlos Totorika, quiso destacar que «si se eliminan los 800.000 euros que se utilizaron para la expropiación que ha permitido activar la unidad de Aldapa, se ha rebajado únicamente en un 2%».

Totorika explicó que «se trata de una salida lenta de la crisis y es previsible que el año que viene se pueda recuperar la capacidad de gasto». Este año se propone destinar 546.000 euros a inversiones.

Además, en la presentación de los presupuestos el primer edil quiso informar al resto de partidos de la corporación que este año, debido al resultado negativo de la liquidación de la recaudación de la Diputación, el Ayuntamiento deberá devolver 950.000 euros de los 10 millones recibidos del ente foral para el ejercicio 2015. Más de 600.000 euros de esta devolución se han incluido ya en los presupuestos 2016 y los otros 350.000 se pagarán posteriormente del remanente municipal. Este remanente o ahorros en la actualidad alcanza los 4,6 millones de euros. La deuda viva del Ayuntamiento de Ermua hoy en día es de 433.925 euros.



El presupuesto incluye una partida para el proceso participativo sobre el futuro del mercado. **A. LASUEN**

Se pretenden votar los presupuestos, presentados esta misma semana en Comisión Informativa, en alrededor de mes y medio. Los grupos políticos locales consensuaron presentar las enmiendas o propuestas para el 13 de abril. Se intentará presentar en Comisión Informativa el 19 de abril y resolver también en Comisión el 26 de abril. Además se plantea convocar el Pleno extraordinario para su aprobación en esas fechas.

«Estamos en una salida lenta de la crisis y es previsible que el año que viene se pueda recuperar la capacidad de gasto», asegura Carlos Totorika

Totorika, en la presentación, quiso resaltar que «estos presupuestos son los que más han ligado hasta ahora la estrategia municipal y el presupuesto, es decir, los objetivos y los recursos».

El alcalde ermuarra destacó varios de los proyectos que se incluirán en caso de que salga adelante la propuestas del equipo de gobierno. Por un lado, incidió en el mantenimiento de las políticas de empleo relevantes y el Departamento de Empleo «en coherencia no sólo con el presupuesto anterior sino con la estrategia municipal», dijo.

Asimismo advirtió que se mantienen las partidas de políticas sociales existentes, como las ayudas en curso para las familias e incluso se aumentan las partidas en las AES (Ayudas de Emergencia Social) y AMIS (Ayudas Municipales de In-

serción Social), además de incluir recursos para planes de empleo locales. Se mantendrán también los servicios públicos (empleo, servicios sociales, culturales y de Igualdad).

En los procesos de participación ciudadana anunció una mejora. Por un lado, se impulsará el proceso para decidir los usos de la plaza del mercado. También anunció que se pondrán en marcha reflexiones abiertas con fórmulas participativas en el colectivo de la Tercera Edad. Afirmó también que los presupuestos de 2016 abrirán una reflexión en el ámbito educativo con familias, centros y AMPAS. Estos procesos se llevarán adelante impulsados por personal municipal «jefes de área que impulsarán políticas transversales», informó. Las Cuentas se volcarán también en mejorar la transparencia municipal.

Convocada una nueva edición del certamen literario Villa de Ermua

A. LASUEN

ERMUA. La Concejalía de Cultura, a través de la biblioteca municipal, ha convocado la vigésimo segunda edición del certamen literario Villa de Ermua. Los trabajos pueden presentarse hasta el próximo día 6 de mayo y el premio alcanzará los 400 euros para cada una de las modalidades (narrativa y poesía en euskera y castellano).

El fallo se hará público el día 1 de julio, a las 13 horas a través de una nota en la web corporativa (www.ermua.es). El concurso está dirigido a autores y autoras que residan en el territorio nacional y hayan nacido en el año 2000 y en anteriores. Cada participante podrá presentar una única obra a cada categoría.

Las obras deberán ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos. El tema a desarrollar este año será histórico. Las composiciones poéticas no deberán sobrepasar los 100 versos, cuya temática y métrica será libre. Las piezas narrativas deben de tener, como máximo, 10 folios.

Forma de envío

Cada trabajo llevará un título y deberá ir firmado con un lema o seudónimo, sin ningún otro dato para preservar el anonimato del autor o autora. La filiación deberá incluirse en un archivo adjunto o sobre cerrado, que acompañará a las obras presentadas, en el que se incluyan los datos personales, DNI y un teléfono de contacto.

Los trabajos podrán enviarse por correo electrónico a la dirección 'biblioteca@udalermua.net' (dos archivos en pdf, uno con la obra y otro con la plica) o por correo ordinario a la biblioteca municipal ermuarra.

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

El pregón	17.00-20.00
La modista	17.00-20.00
Kung Fu Panda 3	17.00
Brooklyn	20.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

El niño y el mundo	17.00
Cien años de perdón	19.30
Brooklyn	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Iraundegui (Fermin Calbetón, 19).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale, s/n). De 22.00 a 24.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Iraundegui (Calbetón 19).